



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE RESULTADOS Y PUNTUACIONES PROVISIONALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN/A JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA

De conformidad con lo previsto en las Bases para la contratación de un Jefe de Departamento de Tecnología y Sistemas de Información en la Autoridad Portuaria de Huelva y, en atención a lo acordado por el Tribunal en sesión de fecha 5 de julio de 2018, se emite la presente

RESOLUCIÓN

- 1.- Aprobar resultados y puntuaciones provisionales en el proceso de selección de un/a Jefe/a de Departamento de Tecnología y Sistemas de Información en la Autoridad Portuaria de Huelva, adjuntos a la presente Resolución, certificados por Secretario del Tribunal con el VºBº de la Presidenta.
- 2.- Publicar la presente Resolución junto con los resultados y puntuaciones provisionales de los candidatos, en la página web de la Autoridad Portuaria de Huelva, (<http://www.puertohuelva.com/es/el-puerto/aph/oferta-de-empleo-publico/>) y en el tablón de anuncios de la Autoridad Portuaria de Huelva (Avda. R.S.C.Onubense, 1 de Huelva).

Con la publicación de la presente Resolución y la lista provisional referida, se considera efectuada la correspondiente notificación a los interesados.

De acuerdo con lo establecido en las bases que rigen la convocatoria, los candidatos dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contando a partir del siguiente a esta publicación, hasta el día 19 de julio de 2018 hasta las 14:00 horas para las reclamaciones, que deberán hacerse por escrito en el plazo señalado ante el Registro General de la Autoridad Portuaria de Huelva o en alguno de los Registros a que se refiere el artículo 38.4 de la LRJ-PAC, en cuyo caso, deberán remitir notificación de preaviso a la Autoridad Portuaria de Huelva (correo electrónico aph@puertohuelva.com o fax núm. 959 493101), antes de las 14:00 horas del día 19 de julio de 2018.

La Presidenta del Tribunal

Fdo.: Ana Barbeito Carrasco

